

Reflexiones en torno a la sensibilización sobre la igualdad de oportunidades entre chicos y chicas

EN este artículo presento un modelo de intervención para la sensibiliza-

Concepción Jaramillo Guijarro

ción sobre la igualdad de oportunidades entre chicas y chicos en el ámbito escolar y una experiencia basada en él. El modelo se fundamenta en un análisis sobre la realidad actual de la igualdad de oportunidades entre los sexos en la educación, y en un modo de entender la coeducación y el papel de los procesos de sensibilización como integrantes de la misma.

Los primeros trabajos realizados en nuestro país en favor de la coeducación, tienen en la época actual una historia de casi 20 años protagonizada por el movimiento de mujeres y el feminismo junto con algunos sectores del profesorado, mayoritariamente de las profesoras. Sus efectos se han traducido en enormes cambios en el nivel educativo de las mujeres y en una gran producción crítica sobre la teoría y la práctica educativa. Hemos podido observar también experiencias en la práctica educativa que proponen maneras de enseñar a partir de la experiencia femenina, es decir, poniendo en primer plano y en primer lugar la experiencia de las niñas y de las profesoras como punto de referencia.

Por otro lado, estos procesos de cambio han sido impulsados a nivel institucional a través de po-

líticas de igualdad de oportunidades entre los sexos en la educación. Concretamente en España

se ha incluido en la actual Ley de Ordenación General del Sistema Educativo (1990) el principio de igualdad de oportunidades entre los sexos¹.

Sin embargo, el principio de igualdad de oportunidades entre los sexos en la educación se ha simplificado, en ocasiones, al entenderlo como la integración de las mujeres en el sistema educativo, sin hacer una revisión crítica profunda del androcentrismo que impregna el modelo de escuela mixta que, a pesar de la presencia femenina, ignora y devalúa aquello que se identifica como «femenino» y sobrevalora lo «masculino» considerándolo neutro y referente, único y universal.

De este modo, la histórica discriminación educativa de las mujeres, a menudo, se ha interpretado en términos de déficit, entendiendo que las mujeres debían adaptarse al sistema educativo que ya estaba dado, y que había estado pensado por y para los

¹ María Cobeta, Concepción Jaramillo y Ana Mañeru (1996) hacen una síntesis de las aportaciones de las políticas institucionales y las experiencias de las profesoras, los grupos de mujeres y los estudios universitarios de las mujeres a la educación en las dos últimas décadas.

hombres, y no al revés como cabría esperar, es decir, que el modelo educativo se adaptase y cambiase como consecuencia de la presencia de las mujeres.

En este sentido, considero, junto con otras profesoras y pedagogas, que es necesario que la educación tome como referente principal el dar sentido a la diferencia sexual, lo que significa tener en cuenta que en la escuela, como en el mundo, hay niñas y niños, mujeres y hombres (Piussi, 1991a y 1991b; Jaramillo, 1995). Desde el reconocimiento de una humanidad sexuada, la educación se centra en las necesidades, intereses y expectativas de niños y niñas, pues la supuesta neutralidad de una escuela inmersa en una sociedad patriarcal, es necesariamente masculina, y por tanto parcial e inadecuada para el conjunto de alumnas y alumnos.

Desde este análisis, el modelo de intervención que voy a explicar se define por las siguientes características:

1. De entre todos los *prejuicios y estereotipos* sexistas de nuestra cultura, centra su intervención en lo que considera como un obstáculo principal para que la coeducación sea posible: la creencia, bastante generalizada, de que la escuela y la sociedad son igualitarias. Este prejuicio tiene graves consecuencias, tanto para el alumnado, que en consonancia con esta idea confunde desigualdad con diferencia, negando ambas; como para el profesorado que identifica el modelo educativo masculino con un modelo neutro deseable, negando la diferencia sexual y su significado en la educación.

Sin un análisis adecuado de las bases culturales en las que se sustenta esta creencia, se corre el riesgo de interpretar la coeducación, como decía antes, en términos de desventaja femenina, de modo que se considere como su aspiración principal la de integrar a las niñas en el modelo masculino, pensando

que la escuela actual proporciona suficientes oportunidades a las niñas para conquistar esa igualdad, y que, por tanto, si aún queda algo por hacer, es animarlas a que lo consigan, dejando de este modo intacto el propio sistema, cuyas prácticas, referentes simbólicos y significados culturales no las tienen en cuenta.

En definitiva, se pretende contribuir a poner de manifiesto la invisibilidad femenina y el protagonismo masculino reinantes en la escuela y ayudar al alumnado y al profesorado a sacar a la luz la existencia de las niñas y las profesoras y lo que ello representa como referente real y simbólico del género femenino necesario para una educación integral que realmente atienda las necesidades de las alumnas y de los alumnos.

2. Utiliza la *sensibilización* por considerarla como un instrumento educativo adecuado y necesario para el cambio de actitudes y valores. Los procesos de sensibilización ponen el acento en los contenidos actitudinales, aunque puedan contemplar también contenidos conceptuales. En este modelo se considera imprescindible la sensibilización como aspecto central de la educación en valores, ya que se dirige a modificar prejuicios y creencias profundamente arraigados y que demasiadas veces se tienen como algo ya superado, lo que contribuye a su ocultamiento.

3. Interviene de manera selectiva, es decir, en aquellos centros que lo demandan explícitamente, por lo que previamente es preciso realizar una amplia difusión de la actividad y requerir a los centros educativos información acerca de las razones por las que la solicitan y de la experiencia en el centro en cuanto a la coeducación. En este sentido, se ofrece la actividad como *apoyo o refuerzo* de las iniciativas que pudieran estar realizándose, bien por parte de

algún sector del profesorado, bien por el propio centro al incorporar en el currículo la igualdad de oportunidades entre los sexos como tema transversal, según los preceptos de la LOGSE (Mañeru y Rubio, 1992).

4. Se basa en la necesidad de *trabajar en equipo*, incorporando en él profesionales del ámbito de la educación no formal: educadoras y educadores de tiempo libre cuya experiencia con grupos de adolescentes y jóvenes es muy adecuada para dirigir actividades de sensibilización. Los métodos y estilos educativos de la educación no formal (dinamizadores, lúdicos y participativos) son apropiados para este modelo de intervención basado en la sensibilización.

Se da mucha importancia a la cohesión en los criterios teóricos y metodológicos del equipo, por lo que se hace necesario realizar sesiones de formación al inicio y a la mitad del proceso y consensuar el diseño de las actividades con las y los monitores. Estas sesiones contemplan temas como: trabajo en equipo, coeducación, metodología y contenidos de los talleres de sensibilización y estrategias de relación con los centros educativos y con el profesorado.

El equipo debe ser mixto, formándose subequipos de un monitor y una monitora para intervenir en cada uno de los centros. Con ello se trata de actuar en coherencia con la realidad de los centros, que es mixta, y de garantizar que la intervención en cada uno de ellos no se haga de manera aislada por una sola persona, sino con un equipo mínimo de dos personas, además del apoyo de la coordinadora.

5. Como fase previa a la intervención se realiza un diseño de la misma, con el que se adapta el modelo al contexto y se planifica la acción. Con este diseño, se definen y elaboran los objetivos, conteni-

dos, actividades, materiales y recursos necesarios, tanto para el contacto con los institutos, como para las actividades de sensibilización.

La característica principal de este *diseño* es que es *abierto y flexible*, debido a que está sujeto a adaptaciones y a posibles cambios a lo largo del proceso derivados de ajustes permanentes al contexto y a que prevee la necesidad de ser consensuado con el equipo de monitoras y monitores.

6. La intervención en los institutos se realiza en *tres niveles de actuación*:

a) Los equipos directivos

Con la jefatura de estudios, la dirección o en su caso el departamento de orientación, se estudia la viabilidad de la actividad y su oportunidad en el Instituto, los criterios de selección de los grupos de alumnas y alumnos que van a participar, la planificación de los aspectos de infraestructura y organización necesarios y las posibilidades de implicación del equipo docente.

b) Los equipos docentes. Con ellos se trabaja en dos sentidos:

— Con los y las tutoras de los grupos seleccionados se estudian las características de los grupos y su disponibilidad para participar en los talleres de sensibilización, tratando que incorporen esta actividad como parte del plan de acción tutorial.

— Con el conjunto del equipo docente, se realizan reuniones dirigidas al profesorado interesado en conocer a fondo las actividades de sensibilización con el alumnado y se ofrecen algunos recursos documentales para la coeducación (carpeta de documentación y recursos).

- c) **El alumnado.** Se realizan actividades en dos sentidos:

— *Talleres de sensibilización* con cada grupo y en horario lectivo. Estos talleres han de durar un mínimo de 4 horas y son dirigidos por la pareja monitor-monitora. Los contenidos de los talleres son:

- Actitudes: diálogo, escucha, cooperación, valoración y reconocimiento de la diferencia sexual, rechazo hacia los estereotipos sexistas, responsabilidad compartida en el reparto de trabajo entre chicas y chicos.
- Conceptos: estereotipos sexistas, diferencia sexual, desigualdad en función del sexo, igualdad de oportunidades entre los sexos, sexo y género, división del trabajo en función del sexo, trabajo doméstico.
- Procedimientos: trabajar en equipo, expresar ideas, prejuicios y opiniones, consensuar opiniones, elaborar conclusiones, resumir el trabajo de un grupo.

En los talleres se utilizan métodos dinámicos y lúdicos que implican al alumnado y que ayudan a exteriorizar las propias actitudes y valores y a hacer una reflexión sobre ellos. En algunas actividades trabajan por separado chicas y chicos, para después intercambiar los resultados, y se utilizan fórmulas para dar prioridad a la participación y la expresión de las chicas, con objeto de conseguir un protagonismo equilibrado entre unos y otras y de propiciar el diálogo, neutralizando el frecuente rechazo de muchos de los chicos.

— *Reuniones informativas* con la(s) asociación (es) o colectivos de estudiantes de los centros para ofrecer recursos de cara a la realización de activida-

des extraescolares que tengan en cuenta los intereses de chicas y chicos. Se ofrece a estos grupos una guía de recursos para actividades de tiempo libre.

7. Se utilizan mecanismos de *seguimiento y evaluación* permanentes de la intervención, por un lado recogiendo información a través de la observación directa y los registros diarios, y por otro analizando esta información con cada pareja y con todo el equipo después de la intervención en cada centro. De este modo, las actividades se revisan y se reajustan constantemente de cara a las intervenciones en los próximos centros.

Este modelo se puso en práctica durante el curso 94/95 en Institutos de Educación Secundaria, B.U.P. y F.P. de Madrid, y se denominó «*Campaña de Sensibilización sobre Igualdad de Oportunidades entre chicas y chicos*». Fue financiada por la Dirección General de la Mujer de la Comunidad Autónoma de Madrid y organizada en colaboración con la Dirección General de Educación y de Juventud del mismo organismo.

Se realizó el diseño y la planificación de la campaña en una fase previa al inicio de la difusión de la misma. Posteriormente, se creó un equipo⁴ que participó en un proceso previo de formación y realizó la programación de las actividades de los centros.

Después de los contactos con los centros y la planificación con cada uno de ellos, se realizó la campaña en 18 institutos, realizando un total de 84 talleres de 4 horas de duración en horario lectivo con alumnos y alumnas entre 14 y 16 años. Participaron 1.341 chicas y 1.080 chicos y en las reuniones

⁴ Las monitoras y monitores que compusieron el equipo son: Carmen Garro, Concepción Cazorla, Elena Fernández, Iván Martín, Julio Rodríguez y Óscar Velasco.

con profesorado participaron 69 profesoras y 17 profesores⁵.

Algunas *conclusiones* después de la realización de esta campaña fueron:

En relación a los *centros educativos*, fue muy acertado realizar la campaña sólo en aquellos que lo habían solicitado expresamente, ya que, de este modo, se garantizó un mínimo de interés y la utilidad de la misma. Sin embargo, la mayoría de los institutos no estaban trabajando el tema transversal igualdad de oportunidades entre ambos sexos y, a veces, la demanda respondía más bien a la obligación de realizar alguna actividad en este sentido. Los centros que más se interesaron realizan actividades relacionadas con la igualdad de oportunidades entre chicas y chicos de modo puntual, casi siempre a iniciativa de una profesora o un grupo de profesoras, y, excepcionalmente, a iniciativa del departamento de orientación. En estos centros hemos recogido demandas de acompañamiento por parte del profesorado en el proceso de incorporar la igualdad de oportunidades entre chicos y chicas en el proyecto de centro y en los proyectos curriculares.

En cuanto a los *talleres de sensibilización*, tanto si atendemos a la valoración del alumnado, como a las observaciones de las monitoras y monitores, podemos afirmar que la metodología y las actividades resultaron muy adecuadas a los objetivos propuestos para las alumnas y los alumnos, si bien no hay

total homogeneidad en el grado de cumplimiento, destacando dos factores fundamentales:

El sexo. Las chicas han evaluado más positivamente los talleres. Reciben mejor las propuestas, parten de un mayor grado de sensibilización y de compromiso con los temas tratados. Para ellas los talleres son un espacio donde se trata algo importante y que normalmente es ignorado.

Los chicos muestran resistencias y menor interés y no por ello dejan de lado su tendencia al protagonismo.

Cuando se diseñaron los talleres ya se había contado con estas diferencias, de modo que se habían establecido objetivos diferenciados y espacios de trabajo segregados en los talleres. Hemos constatado la necesidad de que los talleres tengan presente esta realidad en todo momento.

La edad. Los grupos de menor edad tienen más dificultades para aportar experiencias, generalizarlas y participar en la elaboración de conclusiones y, por tanto, el aprendizaje de los conceptos es más limitado.

Finalmente, quiero destacar la importancia que tuvo para el desarrollo de los talleres el hecho de realizarse en parejas de un monitor y una monitora, pues significó la posibilidad de ofrecer modelos de referencia tanto a chicos como a chicas y de que pudieran establecerse en el aula relaciones entre monitoras y alumnas y monitores y alumnos.

5 Existen dos documentos que recogen la memoria de la campaña en dos fases en los que se describen las actividades y evaluación de la misma, así como las conclusiones. Pueden consultarse en el Centro de Documentación de la Dirección General de la Mujer de la Comunidad de Madrid.

REFERENCIAS

- COBETA, M., JARAMILLO, C. y MAÑERU, A. (1996). El estado de la cuestión. *Cuadernos de Pedagogía*, 245.
- PIUSSI, A.Mª (1991a). Hacia una pedagogía de la diferencia sexual: educación y genealogía femenina En *Jornadas de educación. Pedagogía de la Diferencia*. Madrid: STEM.
- PIUSSI, A.Mª (1991b). La pedagogía de la diferencia sexual: nuevas perspectivas en Italia *Jornadas de educación: Pedagogía de la Diferencia*. Madrid: STEM.
- JARAMILLO GUIJARRO, C. (1995). Una propuesta coeducadora en el tiempo libre. En AA.VV., *Coeducación y Tiempo libre*. Madrid: Editorial Popular.
- MAÑERU, A. y RUBIO, E. (1992). *Educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos*. Madrid: Transversales, Ministerio de Educación y Ciencia.

Resumen

La autora reflexiona sobre la igualdad de oportunidades entre chicas y chicos y su relación con la coeducación y con los procesos de sensibilización en el marco escolar. Para ello, se centra en el análisis de un modelo de intervención en el ámbito escolar y en una experiencia basada en ese modelo, de la que la autora formó parte.

Describe las características del modelo y sus fundamentos pedagógicos, así como la experiencia realizada en varios centros de educación secundaria de la Comunidad de Madrid y algunas de sus conclusiones.

Palabras clave: Coeducación, estudiantes de segundo grado, sensibilización.

Abstract

The author reflects on the relation among equal opportunities for girls and boys, non-sexist education (mixed sexes) and creating an awareness of this issue within secondary schools. She focuses the analysis in specific model of intervention in the secondary school environment and the author's own experience with this model.

This article describes the characteristics of the model, its pedagogic principles and also the trial implementation in a few secondary schools in the Comunidad de Madrid and the results.

Key words: Non-sexist education, secondary education students, awareness.

Concepción Jaramillo Guijarro
«Programa de Educación»
Instituto de la Mujer
Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales
C/ Almagro, 36
28010 MADRID